

ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
MINERÍA Y METALURGIA

## **ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2021**

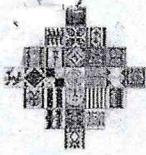
En la ciudad de La Paz, a horas 08:30 a.m., del día jueves 24 de febrero de 2022, en instalaciones de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, ubicado en la calle Mercado Nro. 308 de la zona Central, se hicieron presentes las Autoridades del MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA y sus entidades bajo tuición Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera - AJAM, Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL, Servicio Nacional de Registro y Control de Comercialización de Minerales y Metales - SENARECOM, Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, Empresa Metalúrgica de Vinto - EMV, Empresa Siderúrgica del Mutún - ESM y el Fondo de Financiamiento para la Minería - FOFIM, en cumplimiento al artículo 235 numeral 4 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, artículo 37 de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, Ley No. 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción a objeto de realizar la correspondiente AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2021.

En ese contexto, se dió inicio con la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2021 dando la bienvenida a los actores y organizaciones sociales presentes en la Audiencia: Minería Estatal, Empresas Mineras Privadas, Cooperativas Mineras, Central Obrera Boliviana, CSUTSB, FENCOMIN, FECMABOL, Federación de Mineros de Bolivia, CANALMIN, CADEMIN, Asociación Nacional de Mineros de Bolivia y los invitados presentes.

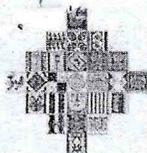
Acto seguido, se procedió con la exposición por parte de Sr. Ministro de Minería y Metalurgia Ing. Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán, habiéndose arribado principalmente a las siguientes conclusiones:

- Durante la gestión 2021 el sector minero tuvo una participación importante en la Reactivación Económica y productiva del país, puesto que el valor de Producción de Minerales ascendió a 6.291 Millones de Dólares Americanos, un 93% más que en la gestión 2020.
- De la misma manera el Valor de Exportación de Minerales ascendió a 5.906 Millones de Dólares Americanos, valor que representa el 53% del total nacional.
- Las Regalías Mineras obtenidas durante la gestión 2021 ascendieron a 230.935.967 Dólares Americanos. (el 78% más en relación a la gestión 2020).

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- Se participó en la reactivación del Ingenio Lucianita – Huanuni; Proyecto Siderúrgico del Mutún; Creación de Planta de refinación de zinc; Proyecto de Exploración Mesa de Plata; Proyecto de Exploración Negrillos - Paco Khollu; Proyecto de Prospección la Cruz; Proyecto de Exploración Guadalupe.
- El mes de julio del 2021 se reinician las operaciones en el INGENIO LUCIANITA, con el compromiso de incrementar los concentrados de estaño de 500 a 700 TMF y posicionar a la EMH como una empresa de clase Mundial, habiendo obtenido como resultado de producción de la EMH incluido el Ingenio Lucianita de 1,063 TMF.
- El mes junio de 2021, se oficializó la reactivación del Proyecto «Construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún», paralizado por más de un año por el gobierno de facto. Proyecto que contempla más de 35.000 toneladas en estructuras metálicas, maquinaria, equipos, ductos, y otros.
- En la Empresa Minera Colquiri, durante la gestión 2021 se aceleró la construcción de la Planta Concentradora de Estaño y Zinc de 2.000 toneladas por día, de estaño y zinc, con la firma del contrato modificatorio.
- En la gestión 2021 la Empresa Metalúrgica de Vinto se vuelve a posicionar en el 7mo lugar del ranking mundial de fundidoras de estaño.
- Se restauraron relaciones comerciales con diferentes países para beneficio del sector minero, es así que en la VI Reunión del Gabinete Ministerial Binacional Bolivia – Perú el Ministerio firma un Acuerdo Interinstitucional de Cooperación para el intercambio de experiencia y fortalecimiento institucional con el Ministerio de Energía y Minas de la República del Perú.
- Se implementó “LA VETA”, plataforma digital creada desde el Ministerio de Minería y Metalurgia para capacitar, informar y servir de guía en procesos y trámites que realizan habitualmente los actores mineros ante el Ministerio y sus Descentralizadas.
- A través de la educación virtual se llegó a una población numerosa de trabajadores mineros, en temas de género y gestión moderna de Cooperativas mineras.
- Por primera vez se logró certificar a 272 mineros entre perforistas y enmaderadores, mediante Certificados de Competencias avalados por el estado (Sistema Plurinacional de **Certificación de Competencias SPCC**).
- Las utilidades de las empresas estatales de Huanuni, Colquiri, Coro Coro y de la Empresa Metalúrgica de Vinto, superaron los montos programados para la gestión 2021.
- Se obtuvo una ejecución presupuestaria del 85.89% de Gasto Corriente y un 76,3% respecto a Proyectos de Inversión Pública.



La segunda exposición estuvo a cargo del Sr. Mauricio Mamani Coro – Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de Comercialización de Minerales y Metales – SENARECOM, quien puntualizó los siguientes resultados obtenidos durante la gestión 2021:

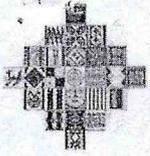
- Se normalizó la prestación de sus 6 servicios: Registro y verificación de la exportación; Registro y verificación del comercio interno; Registro de operadores y agentes de retención, a partir del NIM y el NIAR; Elaboración y presentación de estadísticas sobre regalías mineras; Control y seguimiento de aportes a la Caja Nacional de Salud, al Sistema Integral de Pensiones, a la Corporación Mineral de Bolivia y aportes federativos.
- La recaudación obtenida por las Regalías fue la más alta de los 5 últimos años, elemento importante para la reactivación económica, y para invertir en políticas públicas de los departamentos y municipios productores de minerales.
- Se logró sentar **presencia nacional para el control de minerales y metales.**
- Se firmó más de 18 convenios interinstitucionales a nivel nacional, donde se destaca el trabajo con las federaciones de cooperativas, para mejorar los mecanismos de **control en el mercado interno.**
- Se elaboró normativa que apoyará en la adecuada gestión de reliquidaciones y en la correcta comercialización de minerales y metales.
- La ejecución del POA durante 2021 alcanzó el **96%**.

La tercera exposición estuvo a cargo de la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL cuyos logros se traducen en:

- La firma de la alianza estratégica con la empresa Phoenix Mining S.A. para el yacimiento aurífero de Amayapampa en el departamento de Potosí.
- Inversión en los proyectos de exploración: Mesa de Plata, Machu Socavón y Guadalupe en Potosí, Negrillos en Oruro y la Cruz Pico Sutu en el departamento de Santa Cruz.
- Rehabilitación del ingenio Machacamamarca en el departamento de Potosí y construcción y rehabilitación de la planta de concentración de minerales de 50 toneladas por día en el centro minero Caracoles del departamento de La Paz.
- Agilidad en la firma de 51 contratos cooperativos mineros para las cooperativas de Oruro, La Paz y Potosí.

La cuarta exposición estuvo a cargo de la Dra. Brenda Lafuente Fernández – Directora Ejecutiva Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM, quien precisó los siguientes logros de la gestión 2021:

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

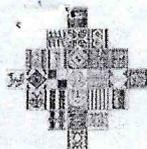


- Se implementó el Plan de Descongestionamiento Administrativo, mejorando y simplificando los procesos administrativos y trámites otorgando celeridad, eficiencia, transparencia y certidumbre en los servicios que brinda la AJAM, a los APMs, mediante la implementación de herramientas normativas y tecnológicas.
- Se implementó el **Formulario Electrónico de “Denuncia por Minería Ilegal”**, que **abrevia la gestión de trámites**, sobre denuncias de posible existencia de minería ilegal, en territorio nacional.
- Se implementó el **Formulario de “Solicitud de Amparo Administrativo Minero”**, permitiendo al APM registrar los Amparos Administrativos Mineros desde la página web de la institución.
- **Se suscribió Convenios Interinstitucionales**, con el **SERNAP, FUNDEMPRESA, UIF, PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE) Y ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL (EGPP)**
- Se emitieron **45 Resoluciones de Reversión**, las mismas que podrán ser liberadas en un futuro, para su otorgación a APMs; y reactivar la actividad productiva y económica.
- Se actualizó el Reglamento Interno contra la Explotación Ilegal de Recursos Minerales con la Resolución Administrativa AJAM/DJU/RES-ADM/26/2021 de 24 de septiembre de 2021 para mejorar y optimizar procedimientos en las oficinas Desconcentradas y Nacional.
- Se elaboró y presentó la Propuesta Decreto Supremo “Consejo Nacional de Lucha Contra la Minería Ilegal”:
- Dentro el Plan de Liberación de Áreas Mineras Revertidas se publicaron y liberaron áreas mineras, a las que accedieron APMs, obteniendo sus “Certificados de Área Libre”.
- Se logró un 91% de ejecución física del POA y un 82.39% de ejecución presupuestaria.

La Quinta Exposición estuvo a cargo del Ing. Rene Quelali Sullca Director Ejecutivo de SERGEOMIN, quien puntualizó los siguientes resultados de la gestión 2021:

- La Firma de Convenios Intergubernativos con la Gobernación del Dpto. de Oruro, para el Proyecto de “Prospección y exploración Geológica minera en el sector de Salinas de Garcia Mendoza, Serranía Intersalar” y el Proyecto de “Prospección Geológica minera en el Municipio de Villa Huanuni”.
- Se elaboró 5 Cartas Geológicas a escala 1:100.000 (**38,3 % de** cobertura del territorio Nacional).
- Se elaboró 1 mapa temático que abarca los departamentos de Beni y Pando (54,2 % de cobertura del territorio Nacional).

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- Se concluyó los proyectos de: “Prospección Geológica Minera en la Serranía de las Minas, Municipio de San Lucas y Camargo”; “Prospección y Exploración Geológica Minera en el Cerro Santo Tullu” del Dpto de Potosi, “Prospección y Exploración Geológica Minera en el sector de Sailica” del Dpto. de Potosí.
- En la regional Oruro se Implementó el Laboratorio Químico con diferentes Equipos de gran precisión para lecturas y pesajes de minerales.
- Limpieza y mantenimiento de pozos de agua en: COBOCE R.L., Country Club, Centro de Pediatría Albina R. de Patiño, Universidad Mayor de San Simón y Municipio de Arani.
- Se Alcanzó un 92.39% de ejecución presupuestaria.

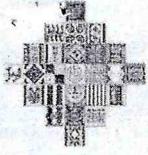
La Sexta Exposición estuvo a cargo del Ing. Edwin Vladimir Condori Herrera - Gerente General de la Empresa Metalúrgica de Vinto – EMV, quien puntualizo los siguientes logros:

- Superavit de producción respecto a lo planificado, logrando un cumplimiento de 100.52%
- Divisas por exportación de estaño metálico de 400.12 millones de \$us.
- Restablecimiento de relaciones comerciales con sus principales proveedores de concentrado de estaño: Empresa Minera Huanuni y Empresa Minera Colquiri.
- Obtención de 3 certificaciones de calidad para el Sistema De Gestión De La Calidad bajo la ISO 9001:2015.
- Mantenimiento de certificaciones de calidad: del Producto Marca ENAF Y Programa (RMI) Iniciativa Responsable De Minerales.
- Implementación de “Nuevos” Sistemas de Gestión: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y Sistema de gestión de Medio Ambiente.
- Reacreditación del Laboratorio de Análisis Químico EMV.
- Aporte efectivo al Bono Juancito Pinto de Bs. 10.000.000 (10 Millones 00/100 de Bolivianos).
- Implementación de una Planta Generadora de Oxígeno Industrial.
- Implementación CRISTALIZADOR 5.
- El avance Físico del Plan Operativo Anual 2021 es de **81%** respecto a la planificación anual.

La Séptima Exposición estuvo a cargo del Ing. Msc. PhD. Jorge Alvarado Rivas - Presidente Ejecutivo a.i. de la Empresa Siderúrgica del Mutún – ESM, quien puntualizó los siguientes logros de la gestión 2021:

- Se ha logrado fortalecer la producción del mineral, mejorando las condiciones de los equipos, el proceso de operación, además con la contratación del servicio de una empresa privada, permitiendo el incremento de la producción.

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- Se logró un incremento sustancial de las ventas con relación a la gestión 2020, en el mercado interno y externo, mediante la suscripción de contratos de comercialización con diferentes empresas.
- Se reinició la construcción del Proyecto Siderúrgico del Mutún.
- En el mes de junio se reinició la construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún y se actualizó el Cronograma de Actividades.
- Se suscribieron nuevos contratos, incrementándose las ventas en el mercado interno y externo.
- Se contrató los servicios de una empresa para incrementar la producción.
- Se realizó el levantamiento Hidrográfico de orden especial en la Terminal de Carga de Puerto Busch.

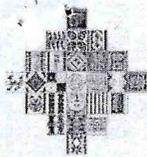
La Octava Exposición estuvo a cargo del Lic. Juan José Palacios Nogales - Director General Ejecutivo del Fondo de Financiamiento para la Minería - FOFIM, quien puntualizó los siguientes logros de la gestión 2021:

- Se actualizó e incorporó criterios técnicos en los Reglamentos para otorgar préstamos para un manejo adecuado de los recursos públicos.
- Se brindó apoyo y asistencia técnica, administrativa y legal; antes, durante y después de la otorgación del préstamo.
- Se mejoró las condiciones para el acceso a los préstamos que otorga el FOFIM, así como su manejo y control en la devolución del préstamo.
- Se gestionó y recuperó préstamos en mora, realizados a las cooperativas mineras, tanto los que están en la vía administrativa como judicial, logrando disponer de RECURSOS que beneficien a la mayor cantidad de cooperativas mineras en sus actividades productivas.
- Se elaboró, emitió e implantó normativa interna para transparentar la gestión pública.
- Con una ejecución presupuestaria de Bs.2.059.899.-

Concluidas las ponencias de cada una de las Autoridades señaladas, se otorgo un espacio para la realización de preguntas relacionadas a los temas expuestos las cuales fueron debidamente absueltas por las autoridades presentes.

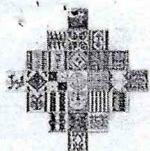
De esta forma se procedió con la conclusión de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2021, demostrando resultados positivos obtenidos durante la gestión 2021; acto seguido se atendió las preguntas realizadas por nuestro control social que fueron participes de la presente Audiencia.

Finalmente, en el marco de la transparencia se procedió con la firma de la presente Acta de Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2021, por parte de los asistentes y participes de la misma:



- Se participó en la reactivación del Ingenio Lucianita – Huanuni; Proyecto Siderúrgico del Mutún; Creación de Planta de refinación de zinc; Proyecto de Exploración Mesa de Plata; Proyecto de Exploración Negrillos - Paco Khollu; Proyecto de Prospección la Cruz; Proyecto de Exploración Guadalupe.
- El mes de julio del 2021 se reinician las operaciones en el INGENIO LUCIANITA, con el compromiso de incrementar los concentrados de estaño de 500 a 700 TMF y posicionar a la EMH como una empresa de clase Mundial, habiendo obtenido como resultado de producción de la EMH incluido el Ingenio Lucianita de 1,063 TMF.
- El mes junio de 2021, se oficializó la reactivación del Proyecto «Construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún», paralizado por más de un año por el gobierno de facto. Proyecto que contempla más de 35.000 toneladas en estructuras metálicas, maquinaria, equipos, ductos, y otros.
- En la Empresa Minera Colquiri, durante la gestión 2021 se aceleró la construcción de la Planta Concentradora de Estaño y Zinc de 2.000 toneladas por día, de estaño y zinc, con la firma del contrato modificatorio.
- En la gestión 2021 la Empresa Metalúrgica de Vinto se vuelve a posicionar en el 7mo lugar del ranking mundial de fundidoras de estaño.
- Se restauraron relaciones comerciales con diferentes países para beneficio del sector minero, es así que en la VI Reunión del Gabinete Ministerial Binacional Bolivia – Perú el Ministerio firma un Acuerdo Interinstitucional de Cooperación para el intercambio de experiencia y fortalecimiento institucional con el Ministerio de Energía y Minas de la República del Perú.
- Se implementó “LA VETA”, plataforma digital creada desde el Ministerio de Minería y Metalurgia para capacitar, informar y servir de guía en procesos y trámites que realizan habitualmente los actores mineros ante el Ministerio y sus Descentralizadas.
- A través de la educación virtual se llegó a una población numerosa de trabajadores mineros, en temas de género y gestión moderna de Cooperativas mineras.
- Por primera vez se logró certificar a 272 mineros entre perforistas y enmaderadores, mediante Certificados de Competencias avalados por el estado (Sistema Plurinacional de **Certificación de Competencias SPCC**).
- Las utilidades de las empresas estatales de Huanuni, Colquiri, Coro Coro y de la Empresa Metalúrgica de Vinto, superaron los montos programados para la gestión 2021.
- Se obtuvo una ejecución presupuestaria del 85.89% de Gasto Corriente y un 76,3% respecto a Proyectos de Inversión Pública.

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



La segunda exposición estuvo a cargo del Sr. Mauricio Mamani Coro – Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de Comercialización de Minerales y Metales – SENARECOM, quien puntualizó los siguientes resultados obtenidos durante la gestión 2021:

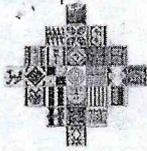
- Se normalizó la prestación de sus 6 servicios: Registro y verificación de la exportación; Registro y verificación del comercio interno; Registro de operadores y agentes de retención, a partir del NIM y el NIAR; Elaboración y presentación de estadísticas sobre regalías – mineras; Control y seguimiento de aportes a la Caja Nacional de Salud, al Sistema Integral de Pensiones, a la Corporación Mineral de Bolivia y aportes federativos.
- La recaudación obtenida por las Regalías fue la más alta de los 5 últimos años, elemento importante para la reactivación económica, y para invertir en políticas públicas de los departamentos y municipios productores de minerales.
- Se logró sentar **presencia nacional para el control de minerales y metales.**
- Se firmó más de 18 convenios interinstitucionales a nivel nacional, donde se destaca el trabajo con las federaciones de cooperativas, para mejorar los mecanismos de **control en el mercado interno.**
- Se elaboró normativa que apoyará en la adecuada gestión de reliquidaciones y en la correcta comercialización de minerales y metales.
- La ejecución del POA durante 2021 alcanzó el **96%**.

La tercera exposición estuvo a cargo de la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL cuyos logros se traducen en:

- La firma de la alianza estratégica con la empresa Phoenix Mining S.A. para el yacimiento aurífero de Amayapampa en el departamento de Potosí.
- Inversión en los proyectos de exploración: Mesa de Plata, Machu Socavón y Guadalupe en Potosí, Negrillos en Oruro y la Cruz Pico Sutu en el departamento de Santa Cruz.
- Rehabilitación del ingenio Machacamarcá en el departamento de Potosí y construcción y rehabilitación de la planta de concentración de minerales de 50 toneladas por día en el centro minero Caracoles del departamento de La Paz.
- Agilidad en la firma de 51 contratos cooperativos mineros para las cooperativas de Oruro, La Paz y Potosí.

La cuarta exposición estuvo a cargo de la Dra. Brenda Lafuente Fernández – Directora Ejecutiva Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM, quien precisó los siguientes logros de la gestión 2021:

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

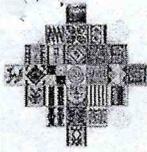


- Se implementó el Plan de Descongestionamiento Administrativo, mejorando y simplificando los procesos administrativos y trámites otorgando celeridad, eficiencia, transparencia y certidumbre en los servicios que brinda la AJAM, a los APMs, mediante la implementación de herramientas normativas y tecnológicas.
- Se implementó el **Formulario Electrónico de “Denuncia por Minería Ilegal”**, que **abrevia la gestión de trámites**, sobre denuncias de posible existencia de minería ilegal, en territorio nacional.
- Se implementó el **Formulario de “Solicitud de Amparo Administrativo Minero”**, permitiendo al APM registrar los Amparos Administrativos Mineros desde la página web de la institución.
- **Se suscribió Convenios Interinstitucionales**, con el **SERNAP, FUNDEMPRESA, UIF, PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO (PGE) Y ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA PLURINACIONAL (EGPP)**
- Se emitieron **45 Resoluciones de Reversión**, las mismas que podrán ser liberadas en un futuro, para su otorgación a APMs; y reactivar la actividad productiva y económica.
- Se actualizo el Reglamento Interno contra la Explotación Ilegal de Recursos Minerales con la Resolución Administrativa AJAM/DJU/RES-ADM/26/2021 de 24 de septiembre de 2021 para mejorar y optimizar procedimientos en las oficinas Desconcentradas y Nacional.
- Se elaboró y presentó la Propuesta Decreto Supremo “Consejo Nacional de Lucha Contra la Minería Ilegal”:
- Dentro el Plan de Liberación de Áreas Mineras Revertidas se publicaron y liberaron áreas mineras, a las que accedieron APMs, obteniendo sus “Certificados de Área Libre”.
- Se logró un 91% de ejecución física del POA y un 82.39% de ejecución presupuestaria.

La Quinta Exposición estuvo a cargo del Ing. Rene Quelali Sullca Director Ejecutivo de SERGEOMIN, quien puntualizo los siguientes resultados de la gestión 2021:

- La Firma de Convenios Intergubernativos con la Gobernación del Dpto. de Oruro, para el Proyecto de “Prospección y exploración Geológica minera en el sector de Salinas de Garcia Mendoza, Serranía Intersalar” y el Proyecto de “Prospección Geológica minera en el Municipio de Villa Huanuni”.
- Se elaboró 5 Cartas Geológicas a escala 1:100.000 (**38,3 % de** cobertura del territorio Nacional).
- Se elaboró 1 mapa temático que abarca los departamentos de Beni y Pando (54,2 % de cobertura del territorio Nacional).

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- Se concluyó los proyectos de: "Prospección Geológica Minera en la Serranía de las Minas, Municipio de San Lucas y Camargo"; "Prospección y Exploración Geológica Minera en el Cerro Santo Tullu" del Dpto de Potosi, "Prospección y Exploración Geológica Minera en el sector de Sailica" del Dpto. de Potosí.
- En la regional Oruro se Implementó el Laboratorio Químico con diferentes Equipos de gran precisión para lecturas y pesajes de minerales.
- Limpieza y mantenimiento de pozos de agua en: COBOCE R.L., Country Club, Centro de Pediatría Albina R. de Patiño, Universidad Mayor de San Simón y Municipio de Arani.
- Se Alcanzó un 92.39% de ejecución presupuestaria.

La Sexta Exposición estuvo a cargo del Ing. Edwin Vladimir Condori Herrera - Gerente General de la Empresa Metalúrgica de Vinto – EMV, quien puntualizo los siguientes logros:

- Superavit de producción respecto a lo planificado, logrando un cumplimiento de 100.52%
- Divisas por exportación de estaño metálico de 400.12 millones de \$us.
- Restablecimiento de relaciones comerciales con sus principales proveedores de concentrado de estaño: Empresa Minera Huanuni y Empresa Minera Colquiri.
- Obtención de 3 certificaciones de calidad para el Sistema De Gestión De La Calidad bajo la ISO 9001:2015.
- Mantenimiento de certificaciones de calidad: del Producto Marca ENAF Y Programa (RMI) Iniciativa Responsable De Minerales.
- Implementación de "Nuevos" Sistemas de Gestión: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y Sistema de gestión de Medio Ambiente.
- Reacreditación del Laboratorio de Análisis Químico EMV.
- Aporte efectivo al Bono Juancito Pinto de Bs. 10.000.000 (10 Millones 00/100 de Bolivianos).
- Implementación de una Planta Generadora de Oxígeno Industrial.
- Implementación CRISTALIZADOR 5.
- El avance Físico del Plan Operativo Anual 2021 es de **81%** respecto a la planificación anual.

La Séptima Exposición estuvo a cargo del Ing. Msc. PhD. Jorge Alvarado Rivas - Presidente Ejecutivo a.i. de la Empresa Siderúrgica del Mutún – ESM, quien puntualizó los siguientes logros de la gestión 2021:

- Se ha logrado fortalecer la producción del mineral, mejorando las condiciones de los equipos, el proceso de operación, además con la contratación del servicio de una empresa privada, permitiendo el incremento de la producción.

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- Se logró un incremento sustancial de las ventas con relación a la gestión 2020, en el mercado interno y externo, mediante la suscripción de contratos de comercialización con diferentes empresas.
- Se reinició la construcción del Proyecto Siderúrgico del Mutún.
- En el mes de junio se reinició la construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún y se actualizó el Cronograma de Actividades.
- Se suscribieron nuevos contratos, incrementándose las ventas en el mercado interno y externo.
- Se contrató los servicios de una empresa para incrementar la producción.
- Se realizó el levantamiento Hidrográfico de orden especial en la Terminal de Carga de Puerto Busch.

La Octava Exposición estuvo a cargo del Lic. Juan José Palacios Nogales - Director General Ejecutivo del Fondo de Financiamiento para la Minería - FOFIM, quien puntualizó los siguientes logros de la gestión 2021:

- Se actualizó e incorporó criterios técnicos en los Reglamentos para otorgar préstamos para un manejo adecuado de los recursos públicos.
- Se brindó apoyo y asistencia técnica, administrativa y legal; antes, durante y después de la otorgación del préstamo.
- Se mejoró las condiciones para el acceso a los préstamos que otorga el FOFIM, así como su manejo y control en la devolución del préstamo.
- Se gestionó y recuperó préstamos en mora, realizados a las cooperativas mineras, tanto los que están en la vía administrativa como judicial, logrando disponer de RECURSOS que beneficien a la mayor cantidad de cooperativas mineras en sus actividades productivas.
- Se elaboró, emitió e implantó normativa interna para transparentar la gestión pública.
- Con una ejecución presupuestaria de Bs.2.059.899.-

Concluidas las ponencias de cada una de las Autoridades señaladas, se otorgo un espacio para la realización de preguntas relacionadas a los temas expuestos las cuales fueron debidamente absueltas por las autoridades presentes.

De esta forma se procedió con la conclusión de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2021, demostrando resultados positivos obtenidos durante la gestión 2021; acto seguido se atendió las preguntas realizadas por nuestro control social que fueron participes de la presente Audiencia.

Finalmente, en el marco de la transparencia se procedió con la firma de la presente Acta de Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2021, por parte de los asistentes y participes de la misma: